

SE DA RESPUESTA

C. Albinson Linares
PRESENTE.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260501622000089 presentada con fecha: 25/11/2022 en la que solicita:

Con fundamento en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 19.2 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el artículo 13.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos y los artículos 4, 6 y 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se le solicita respetuosamente que proporcione la siguiente información en formato abierto (.xlsx o .csv):

En el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2016 hasta el 1 de noviembre de 2022:

- Número de operativos que se han realizado contra el tráfico de totoaba.
- Fechas de los operativos que se han realizado contra el tráfico de totoaba.
- Municipios donde se han realizado los operativos contra el tráfico de totoaba.
- Lugares con mayor incidencia de delitos relacionados con el tráfico de totoaba.
- Las playas o zonas costeras con mayor incidencia de delitos relacionados con el tráfico de totoaba.
- Número de aseguramientos en aeropuertos, puertos y otras dependencias oficiales.
- Fechas de los aseguramientos que se han realizado contra el tráfico de totoaba.
- Cantidad de vejigas incautadas por peso, o unidades.
- Estado de las vejigas incautadas, bien sea congeladas o desecadas.
- Número de personas que han sido aseguradas por el delito de tráfico de totoaba.
- Nacionalidad de las personas que han sido aseguradas por el delito de tráfico de totoaba.
- Rutas de tráfico más comunes detectadas en los operativos contra el tráfico de totoaba.
- Cuáles son las organizaciones delictivas involucradas en el delito de tráfico de totoaba
- Número de carpetas de investigación por el delito de tráfico de totoaba.
- Municipios en los que se encuentran radicadas esas investigaciones.
- Número de personas sentenciadas por el delito de tráfico de totoaba.
- Municipios en los que se produjeron esas sentencias.
- Nacionalidad de las personas sentenciadas por el delito de tráfico de totoaba.
- Número de aseguramientos realizados para combatir el tráfico de totoaba en colaboración con otras instituciones nacionales como la Secretaría de Marina, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de Defensa Nacional y otros entes u organismos que colaboren activamente en la protección del medioambiente.
- En qué lugares se han realizado esos aseguramientos y fechas de cada uno.
- Fechas y lugares de aseguramientos realizados para combatir el tráfico de totoaba en colaboración con otras instituciones nacionales como la Secretaría de Marina, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de Defensa Nacional y otros entes u organismos que colaboren activamente en la protección del medioambiente.
- Número de aseguramientos realizados para combatir el tráfico de totoaba en colaboración con la Interpol, el FBI, el Departamento de Estado de Estados Unidos y otras instituciones internacionales que colaboren activamente con el gobierno mexicano en la protección del medioambiente.
- Fechas y lugares de aseguramientos realizados para combatir el tráfico de totoaba en colaboración con la Interpol, el FBI, el Departamento de Estado de Estados Unidos y otras instituciones internacionales que colaboren activamente con el gobierno mexicano en la protección del medioambiente.
- Presupuesto aprobado y ejecutado para las labores de protección de la totoaba.
- Presupuesto aprobado y ejecutado para la vigilancia de la zona de protección de la totoaba.
- Presupuesto aprobado y ejecutado para los inspectores ambientales.
- Número de inspectores ambientales, especificar por municipio.

En caso de que la información solicitada contenga datos personales o sea de carácter confidencial, solicito la versión pública.

Información Solicitada:

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:

BUEN DIA, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS
ENVIAN RESPUESTA CON OFICIO 56/2022, EXPEDIDO
POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE
MUNICIPIO. GRACIAS

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

SE DA RESPUESTA

Documento Electrónico Adjunto: OFI. 56 R. 89.PDF

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras